

Á Más país ANDALUCÍA



1. La transversalidad como eje imprescindible para que Andalucía dé el salto

En estos días de incertidumbre, en el que aún no se vislumbra el final de la pandemia, pero donde toca pensar en la reconstrucción, queremos reivindicar un espacio político útil, que proponga un horizonte de transformación para que Andalucía dé el salto.

Esperanza Gómez y Rafa Rodríguez (miembros de la Coordinadora Ejecutiva de Más País Andalucía)



2. Del consumismo al consumo responsable

Una de las decisiones que más llamó la atención hace más de año y medio, cuando Pedro Sánchez anunció la composición del nuevo Gobierno de coalición entre PSOE y Unidas Podemos, fue la creación del Ministerio de Consumo. Hasta ese momento esas competencias estaban asumidas por el Ministerio de Sanidad, y el nuevo Ministerio iba a estar...

Fernando Pavón (Miembro de la coordinadora ejecutiva de Mas País Andalucía)



3. Más País Andalucía propone la instalación en edificios públicos de paneles fotovoltaicos como generadores de energía

La coordinadora general de Más País Andalucía, Esperanza Gómez, ha presentado una iniciativa municipal dirigida a todos los grupos políticos con presencia en el Ayuntamiento de Sevilla para utilizarla...

Mas País Andalucía



4. Más País Andalucía pide al Gobierno central que tome medidas contra las comisiones desorbitadas y las condiciones abusivas de la banca

Nuestra Coordinadora General, Esperanza Gómez, cree que "la situación de muchas familias trabajadoras no puede soportar más abusos de consumo por..."

Más País Andalucía



5. Más País Andalucía requiere a la Junta de Andalucía que deje sin efecto la figura de interés turístico al Següesal e inicie un plan de desarrollo y empleo para Barbate

Nuestra Coordinadora General y coportavoz federal de la formación, Esperanza Gómez, recuerda que fue la Junta "en 2011 la que aprobó la declaración como de interés turístico del Següesal..."

Más País Andalucía



6. Más País presenta una Proposición No de Ley para garantizar una atención al desarrollo temprana y post-temprana pública, gratuita y de calidad

La Atención Temprana es definida como "el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo..."

Más País

1. La transversalidad como eje imprescindible para que Andalucía dé el salto



En estos días de incertidumbre, en el que aún no se vislumbra el final de la pandemia, pero donde toca pensar ya en la reconstrucción, queremos reivindicar un espacio político útil, que proponga un horizonte de transformación para que Andalucía dé el salto.

Sacudidos por los efectos devastadores de la pandemia, nos encontramos con un triple desafío. El primero, sin duda, la crisis ecológica. Nunca la humanidad ha tenido que afrontar la necesidad de un cambio tan radical y en tan poco tiempo para evitar que la acción humana siga acelerando los cambios en nuestro medio de vida, haciéndonos más frágiles y vulnerables.

Al mismo tiempo, esta época se caracteriza por la desigualdad, la incertidumbre y la inseguridad sanitaria, económica, ambiental y social, que afecta sobre todo a las personas en paro, con contratos precarios, a las mujeres y a los jóvenes, en especial en territorios como el nuestro, el andaluz, que sufre una desigualdad crónica con una tasa de paro estructural causada por una economía dependiente y subalterna que ha esquilado el litoral, deteriorado nuestro modelo de ciudad, amenazado la supervivencia del medio rural, degradado la biodiversidad y ha contribuido a la desertización, la contaminación de ríos o el derroche en el consumo de agua.

Sin embargo, la derecha de este país sigue empeñada en aumentar la polarización social, con mensajes que buscan el desprestigio de la participación política, a remolque de la extrema derecha, como ocurre con el Presidente de la Junta de Andalucía, que intenta disimular la influencia cada vez mayor de Vox sobre sus políticas, a la vez que ataca nuestros servicios públicos, debilitándolos.

Para hacer frente a la crisis ecológica, a la desigualdad y a la inseguridad y al gobierno de la Junta de Andalucía, es necesario una nueva política para este nuevo tiempo, una política útil, que se ocupe de lo que de verdad importa a la gente; que participe de la ola verde que ya recorre Europa y que ha convertido a Más Madrid en la segunda fuerza de la Comunidad autónoma; que sitúe la lucha contra la destrucción del planeta en el frontispicio de las prioridades, obligándonos a repensar nuestra forma de producir, de transportar y transportarnos, de consumir y de relacionar-

nos entre nosotros y con la Tierra, mediante políticas públicas que estén impregnadas todas y cada una de ellas de estos objetivos.

Hace falta una política útil para lograr más igualdad en todos los ámbitos: social, laboral, de género, territorial, de edad, etc., para ayudar a que tengamos vidas seguras y tranquilas, con trabajos dignos y derechos sociales universales y garantizados, para una convivencia ciudadana solidaria y culturalmente rica. Somos una comunidad que podría ser una gran potencia en energías renovables y que, a pesar de todo, sigue encabezando los indicadores de paro y pobreza. Por ello la ola verde que queremos impulsar en Andalucía tiene que ir, indisolublemente, unida a la reivindicación de justicia social y de seguridad material.

Consecuentemente la política útil para Andalucía tiene que ser sobre todo transversal, para centrarse en los problemas de la inmensa mayoría. Los radicalismos, el desprecio a las instituciones, las consignas simplistas basadas en el enfrentamiento territorial (el sur contra el norte, la periferia contra el centro), el sectarismo del todo o nada constituyen lo contrario de lo que consideramos que necesita Andalucía en estos momentos.

La gran transformación que necesitamos exige sumar al cambio a una mayoría social para que, en nuestro caso, la Junta de Andalucía, en la próxima legislatura, tenga una dirección progresista que la ponga al servicio del cambio y de la transición ecológica y económica, que sea garante de la igualdad y de los servicios públicos y que promueva sólidos lazos comunitarios. Ni las pandemias, ni el cambio climático o la desigualdad estructural tienen solución en términos individuales ni por los mecanismos habituales de mercado. Los poderes públicos tienen el deber y la capacidad de satisfacer todas las necesidades básicas de la ciudadanía al margen del mercado, lo que hoy incluye el derecho a la vida amenazada por la crisis ecológica y por las pandemias.

Esta es la tarea que nos hemos propuesto en Más País Andalucía, desde nuestra plena autonomía, con la sola obediencia a los intereses y necesidades del pueblo andaluz, con un proyecto federal, para España y Europa, en defensa de los valores universales del conjunto de la humanidad, porque sobre todo creemos en Andalucía y en su gente, en su talento, en su trabajo y en su capacidad para salir de esta pandemia y construir el futuro que soñamos. La tarea, ingente, no es fácil, pero merece la pena. Andalucía merece más.

*Esperanza Gómez y Rafa Rodríguez
(miembros de la coordinadora ejecutiva de Más País Andalucía)*

NÚM. 10

01/AGO/2021

**Á Más país
ANDALUCÍA**

2. Del consumismo al consumo responsable



Una de las decisiones que más llamó la atención hace más de año y medio, cuando Pedro Sánchez anunció la composición del nuevo Gobierno de coalición entre PSOE y Unidas Podemos, fue la creación del Ministerio de Consumo. Hasta ese momento esas competencias estaban asumidas por el Ministerio de Sanidad, y el nuevo Ministerio iba a estar liderado por el coordinador federal de Izquierda Unida, Alberto Garzón. Tradicionalmente, las políticas de consumo de las administraciones públicas

se han centrado en velar por defender los derechos de las personas consumidoras, su salud y seguridad, y frenar los continuos “atropellos” de los que somos víctimas por parte de las empresas, principalmente de sectores como la banca, la telefonía o las eléctricas. Consumir bienes y servicios para satisfacer necesidades es inherente a los seres humanos. En nuestra sociedad, el consumo ocupa un lugar central en nuestras vidas y en el sistema económico. La acción de consumir no tiene una dimensión simplemente económica, sino también ética y política. En las sociedades capitalistas actuales, el consumo suele adoptar la forma de consumismo, que podemos definir como la exacerbación del consumo que nos hace sentir que la felicidad propia radica en la compra continua de bienes. Las actuales tendencias del consumo son insostenibles desde el punto de vista material y medioambiental, y existe la necesidad de contener y reducir dicho consumo introduciendo profundos cambios en los estilos de vida de la mayor parte de los países más desarrollados. Para ello es fundamental que este ministerio incorpore una nueva línea de actuación, el impulso de un nuevo modelo de consumo, el llamado consumo responsable. Tengamos en cuenta que uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que se plantean en la Agenda 2030 se denomina Producción y consumo responsables, y persigue una transición de los modelos económicos, productivos y de consumo hacia la sostenibilidad. Y todas las administraciones (central, autonómicas, locales y diputaciones) deben orientar sus

políticas para el cumplimiento de estos objetivos. La extensión de las prácticas de consumo responsable entre las personas y las organizaciones son claves para alcanzar la justicia social y la sostenibilidad. El consumo responsable parte de un replanteamiento de nuestras necesidades para satisfacerlas guiados por criterios sociales y medioambientales con el objeto de contribuir a un entorno favorable para todos con el menor impacto posible del medio ambiente. Hablamos de convertir hábitos concretos, en nuestro día a día, y en nuestros estilos generales de vida, porque no se trata sólo de cambiar una marca o un producto por otro, sino de llevar una vida satisfactoria que contribuya a mejorar tanto nuestra calidad de vida como el medio ambiente y la justicia social. Para practicar el consumo responsable, las personas y las organizaciones se pueden orientar siguiendo algunos criterios clave, como prescindir de consumos superfluos; reutilizar, compartir y optar por bienes, servicios y canales de comercialización comprometidos social y ambientalmente, apostar por la economía local y las PYMES. Las administraciones públicas pueden también aportar mucho al impulso del consumo responsable, ya sea desarrollando su potencial ejemplificador o haciendo valer su importancia como agente económico al ser un gran consumidor de bienes y servicios, sin olvidar su capacidad de promover acciones de educación, divulgación y sensibilización destinadas a toda la sociedad. El Ministerio de Consumo está aún a tiempo de hacer una importante apuesta para que se den las condiciones adecuadas que permitan a todas las personas consumidoras ir cambiando paulatinamente sus hábitos de consumo y sus estilos de vida. Por el bien del planeta. Por el bien de las generaciones futuras.

NÚM. 10

01/AGO/2021

Á Más país
ANDALUCÍA

Fernando Pavón
(miembro de la Coordinadora Ejecutiva de Más País Andalucía)

3. Más País Andalucía propone la instalación en edificios públicos de paneles fotovoltaicos como generadores de energía



La coordinadora general de Más País Andalucía, Esperanza Gómez, ha presentado una iniciativa municipal dirigida a todos los grupos políticos con presencia en el Ayuntamiento de Sevilla para utilizar la superficie de los tejados de los edificios públicos como generadores eléctricos. La iniciativa se presentará paralelamente en las 30 de localidades sevillanas en las que Más País Andalucía tiene actualmente asambleas o grupos municipales adscritos y pretende que se eleve a la Federación

Andaluza de Municipios y Provincias para que la haga extensiva al resto de ayuntamientos y diputaciones andaluzes. La máxima responsable de Más País Andalucía, Esperanza Gómez, ha explicado que “la experiencia de zonas de Europa que ya han implementado estas medidas y aprovechan al máximo los recursos de las administraciones para el fomento de las energías renovables demuestran un ahorro de hasta el 80% del consumo lineal en dichas dependencias, ahorrando un dinero en el recibo de la luz que se puede emplear en otros servicios para la ciudadanía”. Para Esperanza Gómez la clave reside en “la apuesta decidida por sistemas energéticos que permitan el autoconsumo eléctrico siendo los ayuntamientos piedra esencial a la hora de iniciar el camino, dar ejemplo y apostar por la autonomía y eficiencias energéticas y la lucha contra el cambio climático”. La también coportavoz federal de la formación recuerda “que además de lo abultado y gravoso del gasto eléctrico para las arcas públicas Andalucía sufre especialmente los azotes del cambio climático, siendo una de las regiones de Europa con más riesgo de desertización a medio plazo y sufriendo desde hace décadas

una severa inestabilidad climática en comarcas enteras, por no nombrar nuestra endémica falta de agua y olas de sequía”. Esperanza Gómez recalca precisamente “el contexto tanto económico como social es inexcusable para abordar propuestas como esta, cuando la Unión Europea acaba de aprobar la línea mejor financiada de la historia para la transición energética a través del programa NextGenerationUE, que precisamente busca responder de manera coordinada a una de las peores crisis sociales y económicas en nuestra historia a través de la incentivación de sectores que generen riqueza haciendo a Europa más ecológica, más digital y más resiliente a los retos del futuro”.

NÚM. 10

01/AGO/2021

**Á Más país
ANDALUCÍA**

4. Más País Andalucía pide al Gobierno central que tome medidas contra las comisiones desorbitadas y las condiciones abusivas de la banca



Nuestra Coordinadora General, Esperanza Gómez, cree que “la situación de muchas familias trabajadoras no puede soportar más abusos de consumo por parte de las grandes plataformas de servicios financieros, que cargan de manera excesiva las operaciones cotidianas y hacen prácticamente imposible acceder a las de mayor calado, esenciales para el consumo y para la pequeña y mediana actividad económica”.

La también coportavoz federal de Más País ha realizado estas declaraciones a colación de una pregunta parlamentaria presentada hace algunos días en el Congreso de los Diputados, instando al Gobierno central a “tomar medidas urgentes por la sangría económica diaria que sufrimos todos los ciudadanos de manos de comisiones, condiciones y prácticas de la banca”. Hasta 22.400 oficinas bancarias se han cerrado desde 2008 y el sistema bancario está concentrado hasta en un 70% en manos de las grandes operadoras.

Para Esperanza Gómez “además de que nos vemos abocados a utilizar un sistema bancario privado al que miman las administraciones, ya que es imposible prescindir de él para cobrar prestaciones, realizar operaciones o conseguir crédito, su funcionamiento cada vez es más deficitario y no atiende a las necesidades sociales ni empresariales de la ciudadanía”.

Nuestra máxima responsable abunda sobre “la ausencia de oficinas y puntos de atención, situación especialmente difícil para la población mayor no digitalizada o de zonas rurales; sus cada vez más caros servicios, cargando desorbitadamente operaciones esenciales y diarias; y sus prácticas abusivas al vincular ventajas a la contratación o vínculo de otros productos gravosos que ponen en desventaja al consumidor: ¿dónde está la competencia?”. A pesar de haber ganado 10.100 millones durante 2020 por el cobro de comisiones, la patronal ha seguido aumentando las mismas durante este año.

A juicio de Esperanza Gómez, “el aumento en los precios de los suministros vitales, que parece no tener fin, las prácticas abusivas de las plataformas de servicios de diferente índole, como las de telecomunicación, y este comportamiento insolidario y depredador de la banca, en regiones como Andalucía, maltratadas por una desigualdad estructural, hace cada vez más difícil el día a día de cientos de miles de familias”.

La pregunta parlamentaria inquiriere al Gobierno sobre si considera que el sector bancario español se encuentra suficientemente regulado; si tiene en mente el Gobierno tomar alguna medida en defensa de los consumidores y usuarios de servicios bancarios ante la subida injustificada de comisiones; y si tiene algún plan el Ejecutivo para luchar contra la “desbancarización” de nuestro medio rural y paliar las dificultades de acceso a los servicios bancarios de la población más vulnerable.

NÚM. 10

01/AGO/2021

Á Más país
ANDALUCÍA

5. Más País Andalucía requiere a la Junta de Andalucía que deje sin efecto la figura de interés turístico al Següesal e inicie un plan de desarrollo y empleo para Barbate



Nuestra Coordinadora General y coportavoz federal de la formación, Esperanza Gómez, recuerda que fue la Junta “en 2011 la que aprobó la declaración como de interés turístico del Següesal encubriendo una agresiva operación urbanística residencial bajo la pátina del desarrollo y el empleo y aprovechando la necesidad social y económica de Barbate, ante la que es urgente que el Gobierno autonómico actúe”.

Nuestra máxima responsable ha insistido en que “fue el PSOE el que desde la Consejería de Turismo y Deporte facilitó la inclusión como de interés turístico de un proyecto que, en la práctica, no es más que otro pelotazo urbanístico de enormes réditos para las grandes constructoras a expensas de una de las zonas ambientalmente más peculiares y ricas de la costa de Cádiz”.

Esta situación, abunda Esperanza Gómez, se ve “agravada por la situación de necesidad económica y social de un pueblo asfixiado y sin perspectivas de futuro y los cantos de sirena desarrollistas de las constructoras que bajo la pátina del ‘progreso’ y el ‘empleo’ han conseguido esquilmar y hacer privativos los usos, urbanismo y rentabilidad, de la práctica totalidad del litoral andaluz”.

Para la también coportavoz federal de Más País “ahora le toca al PP, que coincide en un modelo depredador y especulativo de explotación del territorio, ofrecer alternativas de

desarrollo a la población y salvaguardar uno de los espacios más singulares de nuestro territorio, aunque hasta la fecha la administración de Moreno Bonilla ha resucitado la operación con la gestión y trámite del proyecto de 2011 y su inclusión dentro de la Unidad Aceleradora de Proyectos”.

En este sentido, Esperanza Gómez anuncia que su formación utilizará “todas las herramientas legales a nuestro alcance para frenar el proyecto, hasta recurrir a nuestros aliados en Europa, porque los límites de impacto medioambiental del actual entramado normativo de la Unión Europea impiden que se pueda ejecutar”. Además, añade, “los condicionantes de respeto al entorno de las nuevas líneas de financiación comunitarias obliga a las administraciones receptoras de sus programas a que no sobrepasen los marcos comunitarios si quieren beneficiarse de ellas”.

Por último, lo que nuestra Coordinadora General cree necesario es “en primer lugar un plan de choque de empleo y social para Barbate, una población maltratada por una situación estructural de subdesarrollo, que la hace presa de la rapiña del ladrillo por ver la luz de ciertas oportunidades, y a medio plazo, un plan integral de diversificación productiva de toda la costa de Cádiz, que sigue siendo una de las zonas de España más castigadas por el desempleo, la desigualdad y la falta de expectativas, caldo de cultivo de especuladores y buitres del ladrillo”.

NÚM. 10

01/AGO/2021

**Á Más país
ANDALUCÍA**

6. Más País presenta una Proposición No de Ley para garantizar una atención al desarrollo temprana y post-temprana pública, gratuita y de calidad



La Atención Temprana es definida como “el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos” (Libro Blanco de la Atención Temprana, 2000). Los tres primeros años de vida son deter-

minantes para detectarlo y actuar. Estas intervenciones, que deben considerar el bienestar y el desarrollo integral y global del niño o la niña, deben ser planificadas por un equipo de profesionales que articulan una orientación interdisciplinar o transdisciplinar. Por tanto, la atención temprana al desarrollo infantil es clave para la salud y la vida de todo niño o niña que puede enfrentarse o está en situación de riesgo de afrontar una barrera en su proceso de desarrollo. En este sentido, la posibilidad de acceder o no a una intervención efectiva precoz y basada en la evidencia científica puede marcar la diferencia entre alcanzar un mayor o menor grado de autonomía y mejorar su salud y condiciones de vida presentes y futuras o no poder hacerlo. En España, actualmente no existen datos oficiales agregados a nivel estatal sobre la población atendida de facto por los Servicios de Atención Temprana (el último

estudio realizado en este sentido tiene como referencia datos de 2008). Sí que se puede constatar que, si se toman las estimaciones de que al menos uno de cada diez niños o niñas menores de seis años necesita atención temprana, eso supone hablar de aproximadamente 250.000 en nuestro país. En la actualidad, no existe una ley estatal de atención temprana y son las autonomías las que se encargan de gestionar ese servicio. Sin embargo, la cobertura de los servicios públicos autonómicos de este tipo de atención socio-sanitaria no llega a poco más de 100.000, por lo que muchas familias recurren a la atención privada. Asimismo, otro de los problemas ligados al desigual acceso a la atención temprana tiene que ver con la enorme diferencia que ahora mismo existe entre Comunidades Autónomas respecto a la regulación de esta atención, su organización administrativa o sus recursos disponibles. Solamente en algunas Comunidades Autónomas la cobertura de atención temprana está integrada en la cartera de servicios públicos de Sanidad, de forma que todos los niños tienen derecho a ser evaluados por un experto y a recibir asistencia en los centros de salud. La disparidad entre regiones se observa analizando las listas de espera: en Madrid había el pasado mayo 2.683 niños pendientes de una primera visita; 1.440 en Cataluña; 1.033 en Navarra; 1.067 en Valencia, o 500 en Aragón, según datos proporcionados por las autonomías el pasado octubre de 2020. Todo ello permite hablar de una situación en nuestro país de gran inequidad con respecto a este derecho en donde se dan dos grandes

NÚM. 10

01/AGO/2021

Á Más país
ANDALUCÍA

brechas: la territorial y la económica. En este sentido, el acceso realmente precoz y continuado a una atención integral de calidad acaba dependiendo del código postal donde resida el niño o niña y/o la capacidad económica de los padres. Avanzar con paso firme y con urgencia hacia un sistema de atención al desarrollo realmente temprano, universal, gratuito y de calidad debe ser un compromiso de país, no solo por justicia social y solidaridad como comunidad con los grupos que experimentan diferentes momentos de vulnerabilidad en sus vidas, sino también de eficacia social. En este sentido, invertir en infancia y prevención es garantizar retornos económicos en forma de ahorros en los sistemas de sanidad, educación, servicios sociales y atención a la dependencia. El gobierno se ha mostrado favorable a todas estas actuaciones en diferentes ocasiones, pero sin concretar acciones específicas y sin habilitar partidas presupuestarias para ello. Mientras tanto, la situación de miles de familias en nuestro país que se enfrentan a necesidades transitorias o permanentes que presentan sus niños y niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos es de desamparo e incertidumbre.

Por todo ello, Más País Verdes Equo presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a elaborar una Ley de Atención al Desarrollo para garantizar una atención temprana y post-temprana pública, gratuita y de calidad con los siguientes puntos fundamentales:

1. Reconocer y garantizar el derecho subjetivo de cualquier niño a acceder tempranamente y en todo momento mientras sea necesario, al conjunto de intervenciones que componen y aglutinan la atención al desarrollo en los diferentes ámbitos de actuación administrativa en nuestro país: sanitaria, educativa y social.

2. Incluir en la cartera común del Sistema Nacional de Salud todas las intervenciones terapéuticas sobre menores que enfrentan o pueden enfrentarse a las barreras al desarrollo realizadas por profesionales del ámbito sanitario (fisioterapia, logopedia, psicoterapia, terapia ocupacional, etc.), bajo criterios de universalidad, calidad, cobertura durante toda la época pediátrica (no sólo hasta los 6 años) y prestación pública
3. Ordenar de manera integral las actividades comprendidas en la atención al desarrollo infantil, asegurando unos estándares de calidad mínimos en todo el territorio nacional que asegure un plazo máximo de 15 días para recibir la primera evaluación y atención.
4. Impulsar los cambios presupuestarios necesarios para desarrollar de manera efectiva las medidas integradas en esta ley.

NÚM. 10

01/AGO/2021

Á Más país
ANDALUCÍA

Más País